

- ✓ “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Sarapi Arroyo, 01 de Agosto del 2024

OFICIO N° 036-2024-DIEP N° 70380-SARAPI ARROYO-PILCUYO.

SEÑOR (A) : Dra. Norka B. CCORI TORO.
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO-ILAVE.**

Presente. –

ASUNTO : **SOLICITO CONSTANCIA DE INVENTARIO - IEP 70380.**

CON DERIVACION AL ESPECIALISTA DE PATRIMONIO DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como director de la Institución Educativa de Menores N° 70380 de Sarapi Arroyo del Distrito de Pilcuyo ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave **SOLICITO A QUE SE ME EXPIDA LA CONSTANCIA DE INVENTARIO DE LA IEP 70380-2024 PARA ELLO HAGO DE CONOCIMIENTO DE LA UGEL DE LA ELECTROBOMBA QUE SE HA ADQUIRIDO EN EL PRESENTE AÑO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES FASE REGULAR.** Adjunto a la presente la boleta de venta de la electrobomba.

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:


DIRECCIÓN
CESAR ELISEO HUANCUNI CHURACUTIPA
DIRECTOR
IEP. N° 70380 – SARAPI ARROYO.

**INVERSIONES DAYIRA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**
JR. 24 DE JUNIO 225 URB. EL CARMEN
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20604391092
EB01-269

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/05/2024**
Señor(es) : **I.E.P. N° 70380 - C.P. SARAPI ARROYO**
Tipo de Moneda : **PILCUYO**
Observación : **SOLES**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	ELECTROBOMBA MARCA MEBA 1HP	254.237288	0.00	299.9999984	0.00
1.00	UNIDAD	CHECK DE AGUA SUCCION	21.18644	0.00	24.9999992	0.00
4.00	UNIDAD	PILONES DE AGUA	21.18644	0.00	99.9999968	0.00
4.00	UNIDAD	CANDADOS LION	21.18644	0.00	99.9999968	0.00
6.00	UNIDAD	LLAVES DE PASO DE 1 PULGADA	8.474576	0.00	59.99999808	0.00
6.00	UNIDAD	TAPONES DE 1 PULGADA	2.542372	0.00	17.99999376	0.00
5.00	UNIDAD	CODOS DE 1 PULGADA	2.542372	0.00	14.9999948	0.00
5.00	UNIDAD	CODOS DE 1 PILGADA	2.542372	0.00	14.9999948	0.00
4.00	UNIDAD	T DE AGUA DE 1/2	2.542372	0.00	11.99999584	0.00
4.00	UNIDAD	CODOS DE 1/2	0.847457	0.00	3.99999704	0.00
1.00	UNIDAD	T DE AGUA 1/2	1.271186	0.00	1.49999948	0.00
1.00	UNIDAD	TAPON DE AGUA 1/2	1.271186	0.00	1.49999948	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/0.00

ICBPER : S/ 0.00

Importe Total : S/652.00

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 552.54
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 99.46
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 652.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.